

160554

Quito DM Marzo, 30 de 2009

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de
**INEQTEL INSTALACIONES DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y
ELECTRICOS S.A.**
Presente.-

Sr. Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de **INEQTEL INSTALACIONES DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICOS S.A.**, por el año 2008.

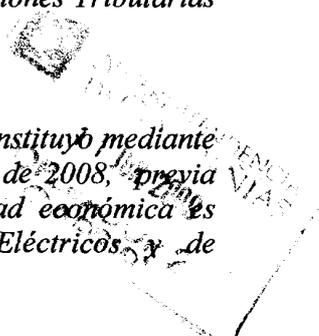
De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la Compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía me ha entregado los Estados Financieros, he examinado los libros y documentos de la compañía, los estados de caja, cuentas por cobrar y cuentas por pagar; he revisado el Balance General y de Resultados de los que se deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas; y, cuando lo creí necesario, solicité informes y explicaciones a los funcionarios de la Compañía.

Debo expresar que el Sr. Gerente de la Compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros que han sido presentados a la Junta General de Accionistas, están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han estructurado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

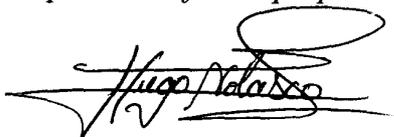
Adicionalmente como es de su conocimiento la compañía se constituyó mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Octubre de 2008, previa autorización de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad económica es prestar Servicios de Mantenimiento, Instalación de Equipos Eléctricos y de Telecomunicaciones.



En lo referente a la crisis económica mundial presentada a partir del segundo semestre del año 2008, afectando tanto a personas naturales como a compañías de nuestro país y a nivel mundial, viéndose en la imperiosa necesidad de buscar objetivos viables a corto plazo para superar los posibles déficit que pudieran originarse a futuro.

Como conclusión debo manifestar que el patrimonio de la compañía por el año 2008 ha sido US\$ 2.000,00, para el presente año no se refleja resultado del ejercicio debido a que no se ha registrado movimientos económicos en el periodo.

Sin otro particular quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear, de Ud. atentamente.



Lcdo. Hugo Nolasco
C.I. 1712722568
Comisario
CPA RNC.27764

